SOCIEDAD ANONIMA

ISO 9001 Certificado N° 31265

Dirección Postal: Avda. Artigas 3443. Cód. Postal 1705. Casilla de Correo 2078. Asunción - Paraguay.www.cie.com.py
Planta Industrial: Isla Bogado, Luque-Paraguay. Tel: (595-21) 642 850 Fax: (595-21) 644-130. Email: ciesa@cie.com.py

Nota Nº 578/21

Asunción, 16 de octubre de 2021

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Av. España N° 1268 y Padre Cardozo
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020 "Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4)". **Contrato N° 8041/2020**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar reajuste de precios por variación del Precio del Gasoil, establecido a partir del 16/10/21, correspondiente al ítem: 28: CONCEPCIÓN (HHP1), Contrato N° 8041/2020.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Francisco Rivas Quevedo
Gerente General
CIE S.A.

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 18/10/2021

CONTRATO: N° 8041/20 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1547/2020.

ITEM: 28 - Concepcion

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN

CONTRATISTA/PROVEEDOR: CIE S.A.

MODALIDAD: HHP1

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PA) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * G)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.192.839.-	2.289.324	5.180	6.330

PA=	Precio Ajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
G=	Variación del precio del gasoil, en tanto por uno registrado posterior a la presentación de la oferta.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	Gs. 1.103.445	(un millón ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración
Ing. Francisco E. Rivas Q.
Gerente General
CIE S.A.

Sr./a .....
Por ANDE/MAC
Firma con aclaración
Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO